

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24374** *Resolución de 25 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Higuera la Real (Badajoz), de corrección de errores de la de 5 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 5 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Higuera la Real (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 307, de 23 de diciembre de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 179724, donde dice:

«Un puesto de Encargado de la Oficina de Información Turística de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Un puesto de Encargado del Centro de Interpretación de Capote de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre».

Debe decir:

«Un puesto de Encargado de la Oficina de Información Turística de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Un puesto de Encargado del Centro de Interpretación de Capote de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre».

Higuera la Real, 25 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Miguel Ruiz Martínez.